

Rafael A. García Fdez-Checa

De: Secretaria General <sg@sescam.jccm.es>
Enviado el: lunes, 18 de marzo de 2019 11:30
Para: sgsanidad@jccm.es; ragarcia@jccm.es
CC: Luis Alberto Panes Corbelle
Asunto: RV: Enviando por correo electrónico: 17 Informe de Gabinete Jurídico.pdf

Buenos días.

A la vista del informe de Gabinete sobre el proyecto de Orden de garantías en urgencias, con la observación indicando que debe tramitarse como Decreto, desde la Secretaría General del SESCAM se hacen las siguientes consideraciones:

- Solicitamos que se convalide la tramitación realizada anteriormente y que se continúe su tramitación como Decreto.
- Respecto a la inclusión en la parte expositiva de una referencia al derecho al acompañamiento, nos parece oportuna la apreciación del Gabinete.
- Consideramos que debe sustituirse el término médico y enfermera por "profesional médico y profesional de enfermería".
- Asimismo, debe mantenerse la disposición adicional primera del borrador ya que existe voluntad de garantizar la no supresión de puntos de atención continuada en los términos establecidos en el mismo.

Por último, solicitamos que se remita al Consejo Consultivo a la mayor brevedad posible, con el objetivo de que se pueda publicar en el mes de abril .

Un saludo.



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA (SESCAM)
Avda. Río Guadiana, nº 4, 45071-Toledo
Tel.: 925274121 - Fax: 925335545
sg@sescam.jccm.es



"Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. El medio ambiente está en nuestra mano"

AVISO LEGAL: El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido los ficheros adjuntos, es confidencial y está protegido por el artículo 18.3 de la Constitución Española, que garantiza el secreto de las comunicaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor póngase en contacto con el remitente para informarle de este hecho y no difunda su contenido ni haga copias.

-----Mensaje original-----

De: Rafael A. García Fdez-Checa [<mailto:ragarcia@jccm.es>]
Enviado el: lunes, 18 de marzo de 2019 11:10
Para: Luis Alberto Panes Corbelle
Asunto: Enviando por correo electrónico: 17 Informe de Gabinete Jurídico.pdf

El mensaje está listo para enviarse con los siguientes archivos o vínculos adjuntos:

17 Informe de Gabinete Jurídico.pdf

Nota: para protegerse de virus, los programas de correo electrónico pueden impedir el envío o recepción de ciertos archivos adjuntos. Consulte la configuración de seguridad del programa.